ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOUTIQUE THRESANZ COMERCIALIZADORA FULLMODA S.A.CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DEL 2019

ciudad de Guayaquil, En la a los quince días del mes de enero del dos mil diecinueve a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía BOUTIQUE THRESANZ COMERCIALIZADORA FULLMODA S.A., en las calles Chimborazo 307 y Luque de la parroquia Olmedo, de la ciudad de Guayaquil, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía BOUTIQUE THRESANZ COMERCIALIZADORA FULLMODA S.A. , 1.- El señor WALTER ARTURO ORTEGA YANZA propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.- El señor Miguel Oswaldo Ramírez Castro propietario de CUATROCINETAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas presente el 100.00% por ciento del capital suscrito de la compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, decide instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Presentación de Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Toma la palabra la señora Ing. Ana Cecilia Sanchez Guijarro como gerente general de la compañía y expone que a la presente fecha la compañía no ha tenido ningún movimiento en cuanto a ventas y distribución se refiere debido a que no se ha conseguido el capital para adecuar la sala de exhibición, sin embargo ya se tienen la lista de los productos con los que se arrancara el año 2019

Seguido de esto interviene el Sr. Walter Arturo Ortega Yanza y pregunta cuánto tiempo más nos llevara este proceso ya que él ya varios proyectos de inversión y necesita conocer los índices de retorno de inversión para apoyar con la inversión inicial y empezar el año 2019

La señora Ing. Ana Cecilia Sánchez Guijarro responde e indica que ya estamos preparados con la información y estima que a partir del 2019 estarán operando en sus primeras distribuciones para cual le presenta un listado de productos con los que arrancaran las actividades económicas.

Quedando conforme con la respuesta y los resultados entregados al señor Walter Arturo Ortega Yanza y al Señor Miguel Oswaldo Ramírez Castro el mismo que manifiesta estar conforme con las decisiones tomadas, ambas partes están en total agrado de la función de la gerente y no habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción del Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los

accionistas a las doce horas treinta minutos.- f) La Ana Cecilia Sánchez Guijarro como Gerente General de la compañía y secretario Ad-Hoc de la Junta , el señor Walter Arturo Ortega Yanza como accionista y como presidente el Señor Miguel Oswaldo Ramírez Castro

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.

f.) And Cecilia Sánchez Guijarro

SECRETARIA AD-HOC

f.) Walter Arturo Ortega Yanza

Accionista

f.) Miguel Oswaldo Ramírez Castro

Presidente